

Hoy, en el debate en Pleno de la Moción del GPP en defensa de los autónomos

José Ortiz: “Los autónomos en España son hoy más pobres con el Gobierno de Sánchez”

- El diputado del GPP José Ortiz afirma que “el Gobierno de España que menos ayudas ha concedido a los trabajadores por cuenta propia afectados por la pandemia ha sido el de Pedro Sánchez”
- Destaca que “el tejido productivo español ha dejado de facturar 350.000 millones de euros, según el INE, mientras que el Estado, sumando todas las ayudas, ha entregado 70.000 millones de euros; el que menos de toda Europa”
- Insta al Gobierno y al ministro Escrivá a que dejen de sacar pecho “porque los únicos que han apechugado en la crisis son los autónomos”. “A otro ministro lo habrían cesado, aquí su partido lo aplaude y encima en pie”, lamenta
- Subraya que en España solo hay dos proyectos de gobierno en España: “el de Pedro Sánchez, que se traduce en autónomos más pobres, subida de impuestos, subida de la factura de la luz un 200% y subida del diésel; o el proyecto de Pablo Casado en favor de la libertad y en apoyo de los autónomos”
- Denuncia que cuando el Gobierno se decide a aprobar un Real Decreto con ayudas directas para los autónomos lo hace con tales requisitos que no llegará ni al 8%, como ponen de manifiesto todas las CC.AA., independientemente del color político
- Insta al Ejecutivo a impulsar la recuperación de los trabajadores autónomos más vulnerables, evitando políticas cortoplacistas y adoptando medidas eficaces y realistas en el seno del diálogo social que les permitan avanzar y recuperarse de las consecuencias económicas derivadas de la pandemia y desterrando la intranquilidad e incertidumbre provocadas por su medidas ineficaces
- También reclama al Ejecutivo que termine “con la ambigüedad vigente en el Real Decreto-Ley 5/2021, agilice los trámites y garantice que las ayudas directas lleguen cuanto antes a los autónomos que lo necesitan”
- Exige medidas especiales para los autónomos afectados por la erupción del volcán en La Palma, así como la implementación de las medidas aprobadas en la Proposición no de Ley que salió adelante en marzo en el Congreso, para que a los autónomos que carezcan de ingresos por causa de la pandemia, sean o no beneficiarios de la prestación extraordinaria por cese de actividad, se les exonere del pago de la cuota a la Seguridad Social. “A ingresos cero, cuota cero”, subraya
- Recalca que “son los autónomos los que, levantando cada mañana la persiana de su negocio, levantan nuestro país”. “Representan el 99% del tejido productivo, más del 70% del empleo de nuestro país y generan cuatro millones de puestos de trabajo”, precisa